



A01471c791ada16e5e07e711040c3aj



AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA

<b>Expediente n.º</b>	18/2023
<b>Procedimiento:</b>	Selección de personal laboral fijo
<b>Anuncio del Tribunal Calificador</b>	Nº 1

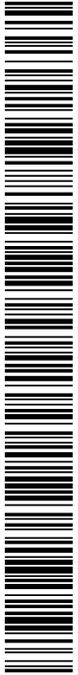
### ANUNCIO CALIFICACIONES PROVISIONALES DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria que han de regir los procesos especiales y excepcionales de estabilización para la provisión en propiedad de plazas de plantilla del Ayuntamiento de Santomera, de conformidad con la disposición adicional sexta de la Ley 20/21, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, publicadas las bases en el BORM n.º 282 de 07 de diciembre de 2022 y la convocatoria en el BOE nº 311 de fecha 28 de diciembre de 2022.

**ÚNICO.** - Habiéndose reunido el tribunal calificador el día 05 de abril de 2023 para la valoración de méritos del proceso selectivo la provisión de cinco plazas de Técnico Infantil a jornada completa como personal laboral fijo por el procedimiento de concurso, se pone en público conocimiento la relación de aspirantes con la calificación de la valoración de méritos:

Documento firmado por: MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO	Cargo: Técnica de gestión de recursos humanos	Fecha/hora: 10/04/2023 13:03
---	--	---------------------------------

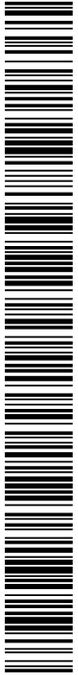
El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>



A01471c791a0a16e5e07e711040c3aj

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES_ MÁXIMO_60_PUNTOS					MÉRITOS FORMACIÓN_ MÁXIMO_40_PUNTOS				TOTAL_ MÉRITOS
	Servicios_Ayto (0,50*MES)	Total_Ayto Santomera	Servicios_Otras Amnes (0,175*MES)	Total Otras	TOTAL PUNTOS	CURSO	HORAS CURSO	PUNTOS POR CURSO (0,25*Hora)	PUNTOS TOTALES CURSOS (máx. 40 puntos)	
ALVAREZ CASANOVA MARIA TERESA	172	86	0	0	<b>60,00</b>	Desarrollo lenguaje primera infancia	16	4		
						Inteligencia emocional	20	5		
						Límites en la infancia	20	5		
						Autoestima en educación infantil	20	5		
						Primeros auxilios bebés	20	5		
						Pedagogía Montessori aplicada	20	5		
						Sensibilización en igualdad	15	3,75		
						Musicoterapia	15	3,75		
						Protocolo gestión de autoprotección	21	5,25		
								<b>47,80</b>	<b>40,00</b>	<b>100</b>

Documento firmado por: MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO	Cargo: Técnica de gestión de recursos humanos	Fecha/hora: 10/04/2023 13:03
---	--	---------------------------------



A01471c791ada16e5e07e711040c3aj

ANDRADA PÉREZ ANA BELÉN	172	86	0	0	<b>60,00</b>	Protocolo gestión de autoprotección	21	5,25		
						Estimulación precoz	15	3,75		
						Lenguaje de signos	14	3,5		
						Desarrollo lenguaje primera infancia	16	4		
						Musicoterapia	15	3,75		
						Nuevas estrategias didácticas EI	24	6		
						Inteligencia creativa	24	6		
						Problemas de conducta	15	3,75		
						Higiene alimentaria	10	2,5		
						Sensibilización en igualdad	15	3,75		
								<b>42,25</b>	<b>40,00</b>	<b>100</b>
CASANOVA FERNÁNDEZ NATALIA	172	86	0	0	<b>60,00</b>	Animador socio-cultural	320	80	<b>40,00</b>	<b>100</b>
GARCÍA ROLDÁN FRANCISCA VICENTA	172	86	0	0	<b>60,00</b>	Inteligencia creativa	24	6		
						Nuevas estrategias didácticas EI	24	6		
						Protocolo gestión de autoprotección	21	5,25		
						Desarrollo lenguaje primera infancia	16	4		
						Lenguaje de signos	14	3,5		
						Estimulación precoz	15	3,75		
						Primeros auxilios bebés	20	5		
						Formación en higiene	10	2,5		
						Ingles nivel 1	35	8,75		
								<b>44,75</b>	<b>40,00</b>	<b>100</b>

A01471c791ada16e5e07e711040c3aj

GONZÁLEZ PALLARES GLORIA MARGARITA	167	83,50	0	0	<b>60,00</b>	Socorrismo y soporte vital básico	40	10		
						Inteligencia emocional aplicada	20	5		
						Protocolo gestión de autoprotección	21	5,25		
						Inteligencia creativa	24	6		
						Nuevas estrategias didácticas EI	24	6		
						Musicoterapia	15	3,75		
						Comidas preparadas	10	2,5		
						Prevención de riesgos	4	1		
						Sensibilización sobre violencia genero	4	1		
							<b>40,50</b>		<b>40,00</b>	<b>100</b>
MARTÍNEZ LÓPEZ ROSA MARÍA	0	0	8	1,40	<b>1,40</b>	Autoestima relaciones interpersonales	55	13,75		
						Educación psicomotriz	51	12,75		
						Animación infantil	100	25		
							<b>51,50</b>		<b>40,00</b>	<b>41,40</b>
OLLER SANCHEZ MIRIAM	0	0	0	0	<b>0,00</b>	Cuentos educación infantil	110	27,5		
						Cuidados del bebé	60	15		
						Educación sexual	60	15		
							<b>57,50</b>		<b>40,00</b>	<b>40,00</b>



AO1471c791ada16e5e07e711040c3aj

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.santomera.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30901>

PINUAGA CASCALES INÉS	0	0	5	0,88	<b>0,88</b>	Inglés profesional	200	50	<b>40,00</b>	<b>40,88</b>
TOMÁS LÓPEZ LORENA	0	0	0	0	<b>0,00</b>	Programación docente	30	7,5		
							Elaboración unidades didácticas E.I	30	7,5	
							Promoción de la salud	30	7,5	
							Desarrollo de la autoestima	30	7,5	
								<b>30</b>	<b>30,00</b>	<b>30,00</b>

Conforme a lo dispuesto en el art. 45.1. b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la presente publicación surte los mismos efectos que la notificación individualizada.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Tablón de Anuncios municipal (Sede electrónica del ayuntamiento de Santomera) así como en la web municipal, para poder formular las alegaciones que estimen oportunas.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito dirigido al Tribunal Calificador del procedimiento selectivo. El escrito deberá presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Santomera, de forma telemática a través de la Sede Electrónica Municipal o mediante cualquiera de las formas contempladas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL  
 (Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado por: MARIA FUENSANTA ANDREU FRANCO	Cargo: Técnica de gestión de recursos humanos	Fecha/hora: 10/04/2023 13:03
---	--	---------------------------------